

**INFORME DE ACTIVIDADES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMORIBA S. A.**

En cumplimiento de lo que dispone la ley, me permito presentar a ustedes, el Informe de Actividades, del ejercicio económico correspondiente al año 2003.

En el presente año se ha cumplido con los objetivos propuestos. Se ha mantenido el valor mensual de los arriendos, de los dos predios que se alquilan. Hemos tratado de efectuar alguna venta de los inmuebles de la compañía, pero no ha sido posible.

También se ha cumplido con las disposiciones que han dado los organismos de la empresa, como son, la Junta General y el Directorio. Así mismo, informo que no se ha producido ningún hecho extraordinario, a más que se incrementó el Capital y Reformó sus Estatutos, quedando pendiente la inscripción en el Registro Mercantil, y así completar el trámite, en atención a lo dispuesto por la Ley.

En términos generales, los ingresos del presente año, aunque de nivel muy bajo, han sido utilizados, en su mayoría para pagar la gran cantidad de impuestos que tienen que pagar las compañías, y otros valores menores, han sido invertidos en el mantenimiento de los bienes inmuebles.

Ha quedado una utilidad mínima de US\$ 233.54, según los Estados Financieros presentados por la Contadora Ana Moscoso Mendoza, con registro # 37296. De esta utilidad, se ha dispuesto sea tomado en el porcentaje que permite la Ley, la amortización de pérdidas de años anteriores, así como el porcentaje de los trabajadores y del Impuesto a la Renta, la diferencia deberá ser dispuesta según el criterio de los Señores Accionistas de la Compañía, de la cual propongo, se destine como reserva legal, o reservas para inversiones futuras y de importancia de la empresa.

Recomiendo a la Junta General, un nuevo incremento de los arriendo para el año 2004.

Guayaquil, Marzo 25 del 2004.

Atentamente,


Ing. H. Roberto Rivadeneira R.
INMORIBA S. A.
GERENTE

